

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 18 al 22 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00 (continúa el 20, 21 y 22). Juzgan a seis personas acusadas de un delito contra la salud pública y de un delito de pertenencia a grupo criminal. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a vender cocaína. El fiscal pide 7 años de prisión para cada acusado.

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado y la víctima acudían al mismo centro de día y, en un momento dado, el acusado hizo tocamientos a la víctima. El fiscal pide 2 años de prisión.

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 7ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con fuerza en las cosas en establecimiento abierto al público fuera de las horas de apertura. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado accedió a un establecimiento, tras manipular y romper el paño de la persiana, y se apoderó del dinero que había en la caja registradora. El fiscal pide 6 años de prisión.

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de dos delitos de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado, conociendo la situación de la víctima, menor de edad, le ofreció sustancias estupefacientes. Cuando estaba afectada por éstas, el acusado y otro individuo la agredieron sexualmente. El fiscal pide 25 años de prisión.

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones con instrumento peligroso en concurso de normas con un delito de lesiones por deformidad. Los hechos ocurrieron en Gavà en el año 2024. Según el fiscal, el acusado agredió a la víctima con un cúter. El fiscal pide 5 años y 6 meses de prisión.

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00 (continúa el 19). Juzgan a dos personas acusadas de un delito continuado de apropiación indebida; alternativamente, de un delito continuado de administración desleal. Los hechos ocurrieron entre los años 2017 y 2019. Según el fiscal, los acusados se apropiaron del dinero de una empresa que administraban. El fiscal pide 5 años de prisión para cada acusado.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, el acusado y varias personas estuvieron en el domicilio del acusado consumiendo bebidas alcohólicas. En un momento dado, la víctima empezó a encontrarse mareada y el procesado le propuso quedarse a dormir en una de las habitaciones. Aprovechando el estado de la víctima, cuando ésta estaba dormida, el acusado abusó sexualmente de ella. El fiscal pide 2 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de apropiación indebida; alternativamente, de un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron entre los años 2015 y 2019. Según el fiscal, el acusado, asesor financiero en una entidad bancaria, aprovechando que tenía autorización por parte de la víctima para gestionar los depósitos bancarios de ésta, los usó para realizar múltiples compras de acciones y para hacer reintegros sin la autorización de la víctima, a la que hacía firmar posteriormente los documentos relativos a estas operaciones, creyendo ella que eran simples documentos de trámite bancario, ya que el acusado solo le decía que tenía que firmar esos documentos sin más explicaciones. De esta manera, se apoderó de una gran cantidad de dinero. El fiscal pide 8 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00 (continúa el 20 y 21). Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de falsedad en documento mercantil en concurso medial con un delito continuado de estafa agravada. Los hechos ocurrieron entre los años 2014 y 2016. Según el fiscal, el acusado, como agente exclusivo de seguros de una compañía aseguradora, contrató con varias personas pólizas de seguros que, posteriormente, la compañía anulaba por falta de pago de la prima, ya que el acusado les hacía pagar en efectivo a los clientes, quedándose con el dinero e imposibilitando el cobro de las primas por la compañía, en cuya base de datos volcaba datos falsos de los clientes. La compañía cesó al acusado de su cargo, pero el acusado continuó ejerciendo la actividad y elaboraba recibos mendaces que entregaba a los clientes. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron entre los años 2021 y 2022. Según el fiscal, el acusado conoció a la víctima por internet y, aun conociendo su minoría de edad, quedó en múltiples ocasiones con él para mantener relaciones sexuales. El fiscal pide 10 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 9ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa agravada; subsidiariamente de un delito de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, los acusados hicieron creer a los perjudicados que iban a comprar un piso y firmaron un contrato de reserva del inmueble, haciendo una transferencia. Días más tarde, la acusada citó a los perjudicados para firmar el contrato de arras, ya que los supuestos vendedores (propietarios del inmueble) habían aceptado la oferta. De esta forma, los perjudicados hicieron la transferencia del importe pactado a la cuenta del acusado. Además, ante la apariencia de legalidad de la compraventa, la entidad bancaria, a la que los perjudicados habían solicitado un préstamo hipotecario, les confirmó que éste había sido autorizado. Sin embargo, la acusada les manifestó que finalmente no se podía hacer la venta porque los vendedores habían vendido por otro lado, para enmascarar la operación realizada por los acusados, que no devolvieron ninguno de los importes recibidos. El fiscal pide 5 años de prisión para cada acusado.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 9ª. Hora 10.00 (empezó el 5 y continúa el 20 y 21). Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública, de un delito de pertenencia a grupo criminal y de un delito de tenencia de armas prohibidas. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a venta de sustancias estupefacientes. Además, uno de ellos estaba en posesión de un arma prohibida. El fiscal pide 9 años y 6 meses de prisión para uno de los acusados y 7 años y 6 meses de prisión para el resto.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 10ª. Hora 11.15. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de falsedad en documento oficial en concurso medial con un delito leve continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en Badalona en los años 2020 y 2021. Según el fiscal, el acusado, como agente de la Guardia Urbana, fue citado como testigo en varios procedimientos judiciales. Con ánimo de obtener un beneficio económico a costa de lo ajeno, rellenó los impresos de solicitud de indemnización por razón del kilometraje por desplazamiento para asistir como testigo, con pleno conocimiento que alteraba mendazmente la realidad, alterando el lugar de salida para poner más kilómetros. Además, en una ocasión, no estando citado como testigo para juicios, solicitó y consiguió el reintegro indebido de un ticket de parking. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual, de dos delitos de lesiones en el ámbito familiar y de un delito de quebrantamiento de medida cautelar. Los hechos ocurrieron en Terrassa en el año 2022. Según el fiscal, el acusado golpeó a su pareja y la agredió sexualmente en varias ocasiones. Todo esto a pesar de tener una prohibición de acercarse y comunicarse con ella. El fiscal pide 18 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00 (empezó el 7). Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual, cuatro delitos de malos tratos en el ámbito familiar y un delito de amenazas. Los hechos ocurrieron desde el año 2021 hasta el año 2024. Según el fiscal, el acusado sometió a la víctima de manera sistemática a una situación de violencia y dominación, obligándola a mantener relaciones sexuales, además de propinarle golpes e insultos. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 22 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual y de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado fue a donde residía su ex pareja y la agredió sexualmente. Cuando ella intentó irse del recinto, no pudo al estar cerrado con llave, momento en que el acusado la golpeó. El fiscal pide 13 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 09.45. Juzgan a una persona acusada de un delito de atentado agravado en concurso ideal con un delito de homicidio en grado de tentativa y de un delito de resistencia en concurso ideal con un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Matadepera en el año 2021. Según el fiscal, el acusado estaba escondido, mientras agentes de policía estaban haciendo comprobaciones en la vivienda. En un momento dado, cuando uno de los agentes estaba asomado por la barandilla del balcón, el acusado se abalanzó sobre él, le apuñaló y lo empujó, evitando otro agente la caída al vacío de la víctima. Cuando ambos agentes trataron de detener al acusado, éste se resistió. El fiscal pide 9 años y 4 meses de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en el Centro Penitenciario de Brians 2 en el año 2023. Según el fiscal, el acusado, interno en dicho centro, regresó de un permiso y fue sorprendido con cocaína y hachís. El fiscal pide 7 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, la víctima estaba durmiendo en la calle, cuando el acusado la agredió sexualmente, exhibiéndole unas tijeras y un cuchillo. El fiscal pide 14 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a cuatro personas, una de ellas acusada de un delito continuado de apropiación indebida, de un delito de hurto y de un delito de lesiones agravadas y las demás acusadas de un delito de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron entre los años 2021 y 2022. Según el fiscal, una de las acusadas trabajaba como cuidadora de la perjudicada, con quien convivía y quien le otorgó poderes especiales ante notario. Dicha acusada realizó varios reintegros de la cuenta de la perjudicada y varias transferencias a las cuentas de los otros acusados, de común acuerdo con éstos. También sustrajo varios objetos del domicilio de la perjudicada. Además, siendo consciente de la situación de vulnerabilidad y la enfermedad de la perjudicada, la acusada impidió durante un tiempo que los médicos le realizaran el seguimiento clínico y llegó a darle una dosis de medicamentos superior a la que necesitaba, llegando a poner en peligro la vida de la víctima. El fiscal pide 14 años de prisión para la acusada y 3 años de prisión para el resto.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron entre los años 2020 y 2021. Según el fiscal, el acusado abusó sexualmente en repetidas ocasiones de su hija, menor de edad. El fiscal pide 14 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 21ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de atentado en concurso ideal con un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, unos agentes de los Mossos d'Esquadra acudieron a un domicilio por la presunta comisión de un delito de violencia de género por parte del acusado y lo detuvieron. En el momento de trasladarlo al vehículo policial, el acusado agredió a un agente. El fiscal pide 6 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado y la víctima discutieron y se pelearon, momento en que el acusado intentó quitarle la vida asestándole varias puñaladas. El fiscal pide 9 años de prisión.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 5ª. Hora 9.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual, un delito de captación o utilización de menor de 16 años y un delito de child grooming. Los hechos ocurrieron entre el año 2023 y 2024. Según el fiscal, el acusado conoció a la menor e intercambiaron los números de teléfono. A pesar de conocer la edad de la víctima, la convenció para que le mandara fotografías desnudas y quedó con ella en dos ocasiones para mantener encuentros sexuales. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 18 años de prisión.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 10ª. Hora 9.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra los derechos de los trabajadores. Los hechos ocurrieron en Barcelona entre el año 2021 y 2023. Según el fiscal, el acusado se dedicó a contratar para sus restaurantes, a compatriotas suyos sin realizarles contrataciones legales que les permitiera obtener permisos de trabajo y residencia. Tampoco les proporcionaba seguro médico. El fiscal pide para el acusado la pena de 2 años y 6 meses de prisión.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de tres delitos de lesiones en el ámbito de violencia de género, un delito de lesiones, un delito leve, un delito de malos tratos y un delito de incendio. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2020 y 2021. Según el fiscal, el acusado durante la relación sentimental, en numerosas ocasiones le propinó numerosos puñetazos en la cara y el cuerpo. En una ocasión, tras una discusión en la que el acusado con un hacha golpeó puertas y espejo, la víctima huyó para interponer una denuncia. Posteriormente, el procesado, prendió fuego en tres focos diferentes, propagándose el fuego por toda la vivienda, causando importantes daños. El fiscal pide para el acusado la pena de 24 años de prisión.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a tres personas acusadas de un delito de amenazas y tres delitos leves de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, los acusados se encontraban en un parque y tras discutir, se agredieron entre ellos y uno de ellos amenazó con quemar y apuñalar al otro. El fiscal pide para dos de los acusados la pena de 6 años de prisión y para el otro acusado la pena de 2 años de prisión.

Viernes 22 de mayo de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a varias personas acusadas de un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron durante los años 2000 a 2006. Según el fiscal, los acusados adquirían viviendas de manera fraudulenta con financiación ajena y simulando una solvencia de la que carecían, presentando documentación alterada para conseguir el crédito en entidades bancarias. Mientras unos se dedicaban a la captación de personas dispuestas a asumir de manera fraudulenta el rol de compradores, otros manipulaban la documentación que se debía presentar. El fiscal pide para los acusados pena de 7 y 6 años de prisión.

Viernes 22 de mayo de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de agresión sexual y un delito intentado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2025. Según el fiscal, los acusados estuvieron con la víctima en un parque consumiendo alcohol, y sustancias estupefacientes. Ambos procesados tras percatarse de que la víctima se encontraba inconsciente, la tumbaron en un banco, le quitaron la ropa y uno de ellos la agredió sexualmente. Posteriormente, cuando el otro acusado trataba de agredirla, la víctima se despertó y pudo huir del lugar. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 8 años de prisión y para el otro acusado, la pena de 4 años de prisión.

Viernes 22 de mayo de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de robo con intimidación, un delito de lesiones agravado y un delito de atentado a agente de la autoridad. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2025. Según el fiscal, los acusados se dirigieron a la víctima y tras propinarle un empujón y tirarlo al suelo, le arrebataron la cadena de oro que llevaba en el cuello. La agresión fue presenciada por una agente de policía que, al tratar de retener a los acusados, fue golpeada por uno de ellos. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 10 años de prisión y para el otro acusado, la pena de 6 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 18 al 22 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de robo con violencia e intimidación en establecimiento abierto al público mediante instrumento peligroso, de un delito de falsedad en documento oficial y de un delito de receptación. Los hechos ocurrieron en El Vendrell en el año 2024. Según el fiscal, los acusados accedieron a un supermercado, cubriéndose el rostro y armados, y robaron el dinero de las cajas registradoras. Además, usaron para escapar un vehículo que habían sustraído y al que habían colocado unas placas de matrícula diferentes. El fiscal pide 6 años y 8 meses de prisión para uno de los acusados y 7 años y 8 meses de prisión para el otro.

Lunes 18 de mayo de 2026. Sección 4ª. Hora 09.30 (continua el día 21). Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual intentado y un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, la víctima se alojó en el domicilio del acusado para desempeñar una actividad laboral agrícola. El acusado tras haber consumido sustancias estupefacientes y aprovechando que la víctima estaba durmiendo, le lanzó al rostro un spray con la intención de agredirla sexualmente y trato de anudarle las manos y los pies, pudiendo la víctima huir y solicitar ayuda. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de abandono de menor, de un delito continuado contra la integridad y de un delito de detención ilegal. Los hechos ocurrieron en El Vendrell entre los años 2021 y 2022. Según el fiscal, el acusado tenía dos hijos, con discapacidades y patologías, de un matrimonio anterior y tenía un régimen de visitas de sus hijos. La acusada era la nueva pareja sentimental del acusado, con quien convivía. Ambos acusados eran conocedores de la situación de los menores, sobretodo de uno de ellos. Durante las visitas, los acusados encerraban a uno de los menores en una habitación sucia, solo, sin agua, luz ni calefacción. Lo dejaban con dos pañales atados al cuerpo con cinta adhesiva y para que no pudiera quitarse la ropa le ponían cinta adhesiva en las muñecas y tobillos. El fiscal pide 10 años de prisión para cada acusado.

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 11.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual a menor de dieciséis años y de un delito de child grooming. Los hechos ocurrieron en Reus en el año 2022. Según el fiscal, el acusado conoció a la víctima, menor de edad, por internet a la que hizo creer que tenía menos edad de la que realmente tenía. Aun sabiendo la edad de la víctima, quedó con ella en su domicilio y la agredió sexualmente. El fiscal pide 12 años y 6 meses de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Tarragona entre los años 2007 y 2010. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente en repetidas ocasiones de su sobrina, menor de edad. El fiscal pide 12 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 2ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con violencia o intimidación en grado de tentativa y de un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Reus en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, exhibiendo un cuchillo, amenazó a una persona para robarle el reloj. Otra persona intervino para ayudar a la primera y el acusado le agredió con el cuchillo. El fiscal pide 4 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 4ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado fue interceptado en la vía pública portando sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 18 al 22 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de detención ilegal, un delito de agresión sexual con violencia, un delito de robo con violencia y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2023. Según el fiscal, el acusado abordó a la víctima en la calle, la obligó a subir a su vehículo, le propinó diversos golpes y se dirigió a una zona boscosa. A pesar de la negativa y la resistencia de la víctima, la agredió sexualmente. Posteriormente, la sacó de la furgoneta, la tiró sobre un charco de agua y se llevó el teléfono móvil. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 24 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado, aprovechando que su hija dormía, se aproximó a ella y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de abusos sexuales continuado. Los hechos ocurrieron en el año 2020 y 2021. Según el fiscal, el acusado, aprovechando los momentos en los que se quedaba a solas con la menor, le quitaba la ropa y abusaba sexualmente de ella. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 1ª. Hora 11.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Tresp en el año 2024. Según el fiscal, el acusado, aprovechando que la hija menor de su pareja estaba durmiendo, se aproximó a ella y le realizó tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 3 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 18 al 22 de
mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Martes 19 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Blanes en el año 2023. Según el fiscal, el acusado estaba en posesión de cocaína para su posterior distribución. El fiscal pide 4 años de prisión.

Miércoles 20 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en La Jonquera en el año 2022. Según el fiscal, los acusados viajaban en un vehículo, portando cocaína para vender a terceros. El fiscal pide 4 años de prisión para cada acusado.

Jueves 21 de mayo de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Blanes en el año 2022. Según el fiscal, el acusado estaba en una discoteca en compañía de la víctima y fueron a la playa próxima. Aprovechando el estado de ebriedad de la víctima, abusó sexualmente de ella. El fiscal pide 8 años de prisión.

Sección 4ª. NO HAY SEÑALAMIENTOS